

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de "IDIRSA RC CIA. LTDA." Celebrada el día 07 de mayo del 2020.

Santo Domingo, a los siete días del mes de mayo del dos mil veinte, a las 17:00 pm horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Urbanización Santa Rosa German Maya y Pedro Vicente Maldonado, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "IDIRSA RC CIA. LTDA.", con la participación del Sr. Reyes Cárdenas Jorge Edwin en su calidad de Gerente General de la compañía, y accionista de la misma con 8000 participaciones a valor nominal de 1.00 c/u; Reyes Cedeño Jorge Andrés con 1000 participaciones a valor nominal de 1.00 c/u; Señor: Reyes Cedeño José Javier con 1000 participaciones a valor nominal de 1.00 c/u representado por la Sra. Cedeño Ullauri Verónica Nadeiva.

Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y en cumplimiento con los artículos 119, 120, 124 y 125 de la ley de compañías.

Preside la Junta General Extraordinaria el presidente Sra. Cedeño Ullauri Verónica Nadeiva, y a la vez actúa como secretario Ad-hoc para el efecto analizar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum, e instalación de la sesión.
2. Lectura, consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Revisión de informe de Auditoría año 2019.
4. Revisión, análisis y aprobación de Estados Financieros del año 2019.
5. Informe del Gerente año 2019.
6. Informe de Comisario año 2019.
7. Receso para redactar acta de aprobación de Asamblea.
8. Lectura y aprobación de acta de la Asamblea, y;
9. Clausura.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía se da por instalada la sesión siendo las 17:15

El secretario cede la Palabra al Gerente General, y expone que no existe salvedades en los Informes de Auditoría.

El secretario cede la Palabra al contador de la Compañía, y se expone los Estados financieros; haciendo las observaciones relevantes de los mismos.

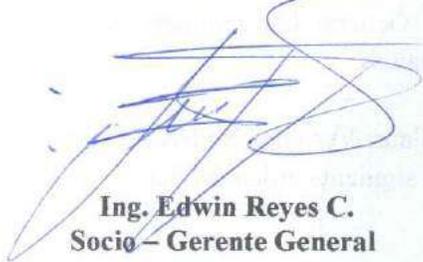
El secretario cede la palabra al Gerente de la Compañía para que de lectura su informe, mismo que expresa todas las gestiones de su administración.

El secretario cede la palabra al Comisario de la compañía para que de lectura su informe, mismo que informa sobre su revisión y supervisión a los EEFF de la Compañía.

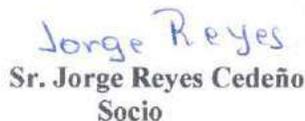
Luego de varias deliberaciones, la Juta General Extraordinaria resuelve, por unanimidad aprobar los Estados financieros que corresponden al año 2019, e informes de administradores presentados.

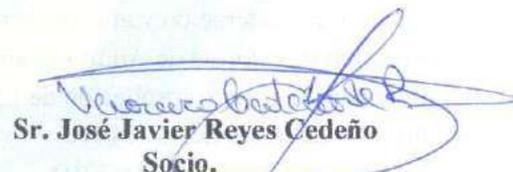
Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició, la misma una vez leída es aprobada por todos los socios, los cuales la suscriben y la firman en unidad de Acto.

Se levanta la sesión a las 19:00pm horas.


Ing. Edwin Reyes C.
Socio - Gerente General


Sra. Verónica Cedeño,
Presidente


Sr. Jorge Reyes Cedeño
Socio


Sr. José Javier Reyes Cedeño
Socio.


Sra. Verónica Cedeño
secretario Ad-hoc


Eco. Luis Fernando Serrano
Comisario